

REFLEXIONES PARA UNA REINTERPRETACIÓN DEL QUEHACER DEL PUEBLO AÓNIKENK DURANTE LA EXPANSIÓN CHILENA SOBRE EL EXTREMO AUSTRAL PATAGÓNICO (1843-1877)

ALEXIS ANDRÉS CALDERÓN MARÍN



RESUMEN

El artículo que a continuación se presenta, constituye una invitación a reflexionar sobre el desenvolvimiento de los grupos aborígenes del extremo austral patagónico frente a los agentes de colonización del Estado chileno, puesto que a pesar de la existencia de importantes investigaciones, la observación de los procesos de interacción con los nacionales, sigue conservando algunos vacíos y ciertos rasgos Estado-céntricos.

Palabras clave: aónikenk, Patagonia, diplomacia, reciprocidad, Chile, Argentina, colonización de Magallanes



Universidad de Valparaíso

Correo electrónico: andres.calderon.marin@gmail.com

Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 62 (julio-diciembre 2015)

ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

**REFLECTIONS FOR A REINTERPRETATION OF THE TASKS
OF THE AÓNIKENK PEOPLE DURING THE CHILEAN EXPANSION INTO
SOUTHERNMOST PATAGONIA, 1843-1877**

ABSTRACT

The following article constitutes an invitation to think about the development of aboriginal groups in southernmost Patagonia facing colonizing agents of the Chilean state, since despite the existence of important investigations, the observation of interaction processes with the nationals keeps having some gaps and certain state-centered characteristics.

Key words: aónikenk, Patagonia, diplomacy, reciprocity, Chile, Argentina, Magellan's colonization

**RÉFLEXIONS POUR UNE RÉINTERPRÉTATION DU QUOTIDIEN DU PEUPLE
AÓNIKENK PENDANT L'EXPANSION CHILIENNE À L'EXTRÊME
SUD PATAGONIQUE, 1843-1877**

RÉSUMÉ

L'article invite à réfléchir à la conduite adoptée par les groupes aborigènes de l'extrême sud patagonique face aux agents colonisateurs de l'Etat chilien. En effet, malgré d'importantes recherches, l'observation des processus d'interaction entre aborigènes et chiliens comporte encore quelques lacunes et s'est trop souvent centrée sur le rôle de l'Etat.

Mots clé : aónikenk, Patagonie, diplomatie, réciprocité, Chili, Argentine, colonisation de Magellan

INTRODUCCIÓN



El estudio de las relaciones entre el Estado y los pueblos que ocupaban el espacio patagónico, cuenta con diversos enfoques y producciones tanto en Chile como en Argentina. Para el caso chileno, podemos mencionar los estudios de Sergio Villalobos, Jorge Pinto, Rolf Foerster o Leonardo León, mientras que, para el caso argentino, destacan los trabajos de Ingrid de Jong, Sara Orтели, Raúl Mandrini, Sol Lanteri o Silvia Ratto, entre otros. Estos estudios, se interesan en temas tan variados como: las relaciones sociales, económicas y culturales de frontera; los procesos de mestizaje; la “araucanización” del espacio pampeano y patagónico; las relaciones de paz; la violencia y el desarrollo de la guerra (*malones* y *malocas*); los tratados de amistad y comercio; la *pacificación* y el avance estatal sobre el espacio patagónico; o el rol del Estado en las disputas intestinas de los aborígenes.

En términos generales, todos estos estudios, desde sus diversas perspectivas, nos permiten dimensionar tanto el papel de los diversos grupos aborígenes como el rol de los Estados decimonónicos, en regiones donde lo nacional recién comenzaba a ser reconocido y en donde la soberanía tímidamente comenzaba a ser ejercida.

La relevancia de estos trabajos resulta indiscutible, sin embargo, la mayor parte de ellos se enfoca en los grupos centro y norpatagónicos, desentendiéndose de lo ocurrido con los —menos populosos— grupos surpatagónicos: aónikenk y guaicurú; con la emblemática excepción de historiadores como Mateo Martinic, José Perich o Sergio Lausic.¹ Pero, aún en estos ca-

¹ MARTINIC, Mateo, *Los aónikenk, historia y cultura*, Punta Arenas, Universidad de Magallanes, 1995; PERICH, José, *Extinción en la Patagonia*, Punta Arenas, s. ed., 1985; LAUSIC, Sergio, *Gentes de la Patagonia*,

sos, sobresalen algunas debilidades. Específicamente nos referimos a las ponderaciones que algunas veces presenta la interpretación del quehacer aborígen frente a los agentes de colonización.

Todo esto, inevitablemente nos invita a suponer que la reflexión historiográfica está bastante lejos de concluir. Y es que difícilmente podría finalizar mientras la interpretación del vínculo chileno-aónikenk se enfrasque en visiones que, de algún modo, evoquen el darwinismo social, el Estado-centrismo o la representación de un paternalismo estatal frente a las sociedades sin Estado.

Por lo tanto, la invitación es doble. En primer lugar, es a enfocar agudamente la observación en los grupos sur patagónicos aónikenk y guaicurú. Y, en segundo lugar, a desprendernos de los paradigmas que al clasificar en estadios de menor desarrollo al aborígen y sus producciones, obstruyen una apreciación más significativa de sus prácticas culturales desplegadas frente a los occidentales.

En consecuencia, podemos señalar que el principal objetivo de este artículo será reinterpretar el quehacer de los grupos aónikenk, reconociendo la trascendencia de sus prácticas para el desarrollo de las relaciones con el Estado chileno, desde la fundación del fuerte Bulnes (en 1843) hasta el estallido del motín de los artilleros de Punta Arenas (en 1877). Periodo que, además, corresponde al de mayor actividad aborígen frente a la penetración estatal sobre el extremo austral patagónico.²

La metodología empleada para conseguir nuestro objetivo será el catastro y la interpretación de las diversas fuentes que nos informan tanto de la institucionalidad como del quehacer cotidiano de los aónikenk, colocando especial atención al desarrollo de la economía de la reciprocidad y a los alcances de la actividad diplomática.

Punta Arenas, Museo Regional Salesiano, 1993.

² Conviene recordar que el proceso analizado además se inserta en los márgenes del proceso de construcción y expansión del Estado nacional. Durante el siglo XIX, Chile experimentó un acelerado proceso de expansión territorial que contabilizó la anexión de áreas tan desiguales como las de: Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Rapa Nui, Valdivia, la Araucanía, Chiloé, Aysén y Magallanes. Todas ellas, con diferentes cualidades en su geografía física y humana.

LOS AÓNIKENK Y LOS GUAICURÚES

Los aónikenk o aonek'enk, hasta principios del siglo xx, representaron la principal colectividad aborigen del extremo austral patagónico continental. A estos grupos, habitualmente se les identifica como patagones, siguiendo el vocabulario instalado por Antonio Pigafetta, cronista de la expedición de Hernando de Magallanes. También se les reconoce bajo el concepto tehuelche o chewelche, con el que los mapuche habitualmente identificaban a los pueblos que habitaban las estepas patagónicas. Sin embargo, tehuelche y patagón, constituyen denominaciones excesivamente genéricas en cuanto a su delimitación social, temporal y espacial, y es por esto que se prefiere la utilización de su etnónimo: aónikenk.

Los aónikenk se ubicaban principalmente en las proximidades del río Santa Cruz y la bahía San Gregorio, aunque marchaban regularmente entre el río Negro y el estrecho de Magallanes. “Los patagones que frecuentan las costas del estrecho pertenecen a una horda errante y vagabunda que vive separada de las demás tribus que habitan la Patagonia, con las cuales, aunque viven en buena inteligencia, tienen poco trato”.³ En efecto, los aónikenk tenían ocasionales encuentros con los chewachekenk (ubicados en la zona precordillerana de la región de Neuquén, Río Negro y Chubut), los mecharnúekenk (ubicados entre el río Chubut y el río Santa Cruz) y los guaicurúes. Los guaicurúes, constituyen un pequeño pueblo, germinado del presunto mestizaje entre los aónikenk y los canoeros kawesqar. Los guaicurúes, habitaron los parajes contiguos a Laguna Blanca hasta el istmo de la península de Brunswick, además de ocupar la parte costera continental del mar de Skyring y el mar de Otway, cohabitando estos territorios meridionales con los aónikenk.⁴

³ Archivo Nacional de Chile, fondo del Ministerio de Marina, oficios de la intendencia de Chiloé (en adelante AN/FMM/OICH), 1846-1849, vol. 86, nota de José María Betelú al Sr. Gobernador y Comandante de Armas, fuerte Bulnes, 17 de diciembre de 1845.

⁴ La interacción de estos pueblos no resulta extraña, si consideramos el desarrollo de los procesos de “tehuelchización” y “araucanización” de la Patagonia y las Pampas. La “tehuelchización” habría comenzado en el siglo xvi con la expansión septentrional de los grupos patagónicos, llegando a su máxima maduración durante el siglo xvii. Mientras que la “araucanización” responde a un proceso que comenzó poco antes del siglo xvii, pero que maduró durante los siglos xviii y xix. Ambos procesos vieron apoyada su expansión gracias a la domesticación del caballo. Sin embargo, la solidez del segundo radicaría en el gran sustento demográfico

El primer encuentro entre los aónikenk y los europeos se produjo en 1520, en la bahía San Julián, durante la circunnavegación del globo comandada por Magallanes. A modo de síntesis, podemos recordar que aquel encuentro resultó particularmente conflictivo. Y es que tras confusos incidentes, “mataron a un español con sus flechas”.⁵ Casi 200 años más tarde, el español Antonio de Viedma alzaría una colonia en puerto San Julián con resultados diametralmente opuestos, pues, durante sus cometidos, “tanto en la costa como en el interior, recibió mucha ayuda amistosa de los indios, de los que se formó una opinión muy favorable”.⁶ Del mismo modo lo indicó en 1841 el protestante anglicano Allen F. Gardiner, fundador de la Sociedad Misionera Sudamericana, quien afirmó que “los patagones alrededor de la bahía San Gregorio en la parte noreste del estrecho, siempre han demostrado una disposición amistosa hacia los extranjeros”.⁷ De modo que, desde el siglo XVI hasta comienzos del XIX, los aónikenk venían acumulando una diversidad de experiencias de sociabilidad con navegantes, misioneros y expedicionarios del mundo occidental.⁸

mapuche que, con objetivos comerciales y económicos, avanzó sobre la Patagonia y las Pampas llevando a efecto un gran trasvasije cultural. Cfr. VILLALOBOS, Sergio, y Jorge PINTO (Compiladores), *Araucanía. Temas de historia fronteriza*, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 1985; LEÓN SOLÍS, Leonardo, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1991; CONTRERAS PAINEMAL, Carlos, *Koyang: parlamento y protocolo en la diplomacia mapuche-castellana. Siglos XVI-XIX*, Berlín, Nuke Mapuförlaget-FDCL, 2007; DE JONG, Ingrid, y Silvia RATTO, “Redes políticas en el área araucó-pampeana. La confederación indígena de Calfucurá (1830-1870)”, en *Intersecciones en Antropología*, núm. 9 (enero-diciembre 2008); MANDRINI, Raúl, y Sara ORTELLI, “Los Araucanos en las pampas (1700-1850)”, en Guillaume BOCCARA (Editor), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas, siglos XVI-XX*, Quito, Abya Yala, 2002, pp. 238-258. Para evitar confusiones, es importante destacar que los mencionados pueblos patagónicos *continentales* se encontraban totalmente disociados de los pueblos patagónicos *insulares*. Esto es, de los selk’nam (u onas) y de los haush (o mannekenk). Los selk’nam, ocuparon principalmente el sector nor-oeste de la karukinka o isla grande de Tierra del Fuego, mientras que los haush ocuparon la sección oriental de la misma isla. En Argentina y Chile, las relaciones entre el Estado, los selk’nam y los haush, representan un asunto bastante estudiado. La colonización privada, las relaciones capital-trabajo, los sistemas de disciplinamiento, la ordenanza, la protección clerical, el genocidio selk’nam y el destino final de estos pueblos, constituyen temas ampliamente abordados en los trabajos de Lucas Bridges, Martín Gusinde, Anne Chapman, Carlos Vega Delgado y Joaquín Bascopé Julio, entre otros.

⁵ MUSTERS, Jorge Ch., *Vida entre patagones, un año de excursiones por tierras no frecuentadas desde el estrecho de Magallanes hasta el río Negro*, Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, 1911, p. 131.

⁶ MUSTERS, *Vida entre patagones*, p. 133.

⁷ CANCLINI, Arnoldo, Allen F. Gardiner, *marino, misionero, mártir*, Buenos Aires, Marymar, 1979, p. 38.

⁸ Para mayor información, Cfr. MUSTERS, *Vida entre patagones*; DE AGOSTINI, Alberto, *Andes patagónicos, viajes de exploración a la cordillera patagónica austral*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1945; ESCALADA, Federico, *El complejo tehuelche. Estudios de etnografía patagónica*, Buenos Aires, Coni, 1949; CASAMIQUELA, Rodolfo, *Rectificaciones y ratificaciones. Hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur-Instituto de

El encuentro con viajeros y otros pueblos aborígenes, venía representando una excelente oportunidad para intercambiar plumas, pieles y carne fresca por alimentos, vestuarios y distintas baratijas. Sin embargo, desde 1843 los aónikenk y los guaicurúes se enfrentaron a un nuevo actor. Eran los chilenos, que desembarcaron en las costas del estrecho de Magallanes para quedarse, fundar el fuerte Bulnes y Punta Arenas, e intensificar el dinamismo histórico del extremo austral patagónico.

LOS ORÍGENES DEL VÍNCULO CHILENO-AÓNIKENK

Los orígenes del vínculo chileno-aónikenk, se remontan a 1843, año del primer viaje de la expedición *Ancud* con destino al extremo austral patagónico. Esta expedición, comandada por John Williams, desde un comienzo privilegió la paz con los pueblos autóctonos del territorio.⁹ De hecho, estaba forzada a obedecer una serie de ordenanzas gubernamentales que así lo estipulaban. Una de ellas, manifestaba explícitamente que, en ningún caso, se actuara con saña y que, en cambio, se privilegiaran las buenas relaciones. De este modo, se exigió que el contingente de la expedición guardara “la mejor armonía, entablando relaciones que le den una cabal idea del número de aquellos naturales que habitan las partes vecinas al estrecho”, para enseguida informar sobre “su carácter, medios de subsistencia y especies que produce la tierra”.¹⁰

El registro del primer encuentro de estas parcialidades, certifica una disposición amistosa. Para fundamentarlo basta señalar que el naturalista Bernardo Philippi, intentó comunicarse con los patagones y, aunque no lo logró, pues “se hallaban ocupados de la caza de guanacos”, no dudó mencionar que “eran muy afables”. Al concluir la cacería, los aborígenes no perdían la oportunidad de cambalachear. Y así, la tripulación logró adquirir “tres piernas de guanaco a cambio de un macito de tabaco”.¹¹ En efecto,

Humanidades-Cuadernos del Sur, 1965; MARTINIC, *Los aónikenk*; FERNÁNDEZ GARAY, Ana, *El tehuelche, una lengua en vías de extinción*, Valdivia, Estudios Filológicos, 1998.

⁹ Nos referimos al capitán de fragata John Williams Wilson, también conocido bajo la españolización de su nombre como Juan Guillemos.

¹⁰ ANRIQUE, Nicolás, *Diario de la goleta “Ancud” al mando del capitán de fragata don Juan Guillemos (1843) para tomar posesión del estrecho de Magallanes*, Santiago Chile, Imprenta Barcelona, 1901, p. 86.

¹¹ ANRIQUE, *Diario de la goleta*, p. 44.

los aónikenk solían ser bastante generosos con quienes les suministraran azúcar, dulces, miel y, especialmente, galleta y tabaco, “que pedían a cada rato, pronunciando estos dos nombres muy claro”. Bastante opuesto a lo que ocurría con los ofrecimientos de vino, al cual se resistían, porque lo encontraban “muy malo” y además les “hacía dormir”. Al concluir los trueques, restaba mucho tiempo para actividades de entretenimiento. Y es que en gran parte de las sociedades aborígenes, como nos dice Guidieri, la producción responde a unas “normas excesivamente moderadas del trabajo que se considera suficiente”.¹² De hecho, así lo ratifica John Williams, tras manifestar con sorpresa que algunos aborígenes, “cambiaron a bordo unos cueros de zorro por botones y sortijas, poniéndose enseguida a jugar al dado”, porque “su pasión es el juego”.¹³ El juego y las prácticas lúdicas, fueron el fiel reflejo de una concepción cultural del tiempo y del trabajo que no respondía a los modernos principios de rendimiento y acumulación. En general, estos grupos se muestran altamente “propensos a la ociosidad; y a pesar del género de vida que llevan, manifiestan poca inclinación a la guerra, lo que debe atribuirse a la facilidad que tienen de proporcionarse el alimento, cuya abundancia engendrando necesariamente la pereza, quítales el gusto para empresas en que se necesita que ejerciten su valor”, subrayó José María Betelú en diciembre de 1845.¹⁴

EL TEMPRANO IMPULSO DE UN SISTEMA DE INTERDEPENDENCIAS

Los acercamientos de la expedición *Ancud* y las primeras visitas aborígenes al reducto chileno, pronto encaminaron el encuentro entre el gobernador del fuerte Bulnes, José de los Santos Mardones y el cacique Santos Centurión; “un argentino hijo de Montevideo”, de origen mestizo, que vivía entre los aónikenk, que poseía influencia sobre uno de estos grupos y que, además, reconocía estar “casado con una natural”.¹⁵

¹² GUIDIERI, Remo, *La abundancia de los pobres, seis bosquejos críticos sobre la antropología*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 102.

¹³ ANRIQUE, *Diario de la goleta*, p. 46.

¹⁴ AN/FMM/OICH, 1846-1849, v. 86, nota de José María Betelú al Sr. Gobernador y Comandante de Armas, fuerte Bulnes, 17 de diciembre de 1845.

¹⁵ PRIETO, Alfredo (Editor), *Diario de guerra del fuerte Bulnes 22 de febrero 1844 al 23 de Marzo 1850* (en adelante DGFB), Punta Arenas, Universidad de Magallanes, 1999, p. 12, oficio 11 del gobernador Pedro Silva al intendente de Chiloé, fuerte Bulnes, 18 de marzo de 1844.

El encuentro de estos mundos no respondía a un acontecimiento fortuito, al mero azar o al estado anímico de los involucrados. Respondía, en primer término, a la voluntad de ambas partes y, su perduración en el tiempo, a la temprana instalación de una institucionalidad. En efecto, el que los aborígenes se alineasen de igual a igual frente a los chilenos, era el resultado de una compleja negociación, como la sostenida entre el gobernador Pedro Silva (con experiencia de negociación en la araucanía mapuche) y el cacique Santos Centurión, quienes, tras seis días de negociaciones, acordaron consensos para suscribir “unos Tratados de Comercio y Amistad”, de los cuales, cada una de las partes guardó una copia.¹⁶

Estos tratados, contaban con ocho cláusulas de mutuo acuerdo. En ellos, se estipulaba que las partes debían proporcionar socorro a quien se encontrase afectado “en caso de invasión o de alzadura de indios, para sofocar cualquiera movimiento que pueda haber”. De igual modo, permitía el libre tránsito de “las personas que marchen al territorio que gobierna Centurión”. Permitía a los aborígenes intercambiar cueros, mercancías y animales en la colonia, “vendiéndolos o cambiándolos a su justo precio corriente”. Permitía a los aborígenes, vivir con su familia en la colonia por el tiempo que estimasen conveniente, siempre y cuando fuese bajo el consentimiento de su cacique. Establecía que Centurión, ante cualquier movimiento de su banda o de la banda del río Negro, debía dar cuenta de ello al gobernador de la colonia, “para que ambos dos estén de acuerdo de lo que se debe hacer”. Convenía que el gobernador, estando enterado de algún movimiento, debía de informar a Centurión, comprometiéndose ambas partes, a auxiliar a la otra si aquello fuese necesario. Estipulaba que si el gobierno central o la intendencia de Chiloé demandaban una entrevista con Centurión, “este se verá en la precisión de ir al llamado costeándole el gobierno su pasaje” y el de sus familiares. También se indicaba que al firmar estos tratados, el cacique Centurión y toda su gente asumían “la precisa obligación de reconocer el pabellón chileno, como igualmente la nueva colonia que se ha formado”.¹⁷

¹⁶ PRIETO, DGFB, p 14, oficio 12 del gobernador Pedro Silva al intendente de Chiloé, fuerte Bulnes, 7 de mayo de 1844.

¹⁷ Una reproducción completa de los acuerdos suscritos puede encontrarse en: MARTINIC, Mateo, “La política indígena de los gobernadores de Magallanes 1843-1910”, en *Anales del Instituto de la Patagonia*,

Ciertamente, coincidimos con Martinic, cuando plantea que la suscripción de este tratado coloca varias cuestiones sobre la mesa. Por una parte, dudas en torno a los alcances de la representatividad del cacique Centurión o al valor que los naturales otorgaron al reconocimiento de la soberanía chilena. Por otra parte, el convencimiento que, para los aborígenes, la suscripción de este tratado constituyó la oportunidad de abrazar una abultada fuente de favores económicos por parte del Estado. O el hecho que, para los chilenos, el tratado constituyó una garantía preliminar de gobernabilidad al “obtener un reconocimiento inicial favorable a la presencia y dominio de la República sobre el territorio patagónico meridional”.¹⁸

Por lo demás, los representantes del Estado chileno sabían que estaban en cierta desventaja, por la cercanía existente entre las provincias argentinas y los caciques de la Patagonia y las Pampas, sobre todo a partir del periodo de Juan Manuel de Rosas y el desembolso de “raciones de paz” a los aborígenes. “El sistema de tratados implementado por los gobiernos bonaerenses, con sostén en el abasto de ganado para fines de consumo, cría y comercialización, sumió en el olvido la *maloca* como actividad relevante de los caciques norpatagónicos a mediados del siglo XIX”.¹⁹ Precisamente bajo aquel contexto, se entienden los agasajos proporcionados en Carmen de Patagones (en los márgenes del río Negro, frontera sur de la provincia de Buenos Aires), a una diversidad de caciques mapuche, pampas y tehuelches, denominados bajo el concepto de “indios amigos”.

Por consiguiente, las razones que estimularon la suscripción del tratado de 1844, parecen más o menos resueltas. En efecto, nadie podría discutir que al suscribir estos tratos, ambas partes vieron la influencia de razones de interés general e interés particular, en donde la economía, la supervivencia, la seguridad y el territorio, cobraban especial importancia. Sin embargo, ¿cómo se explica la estabilidad y el fortalecimiento de la sociabilidad chileno-aónikenk?

v. 10 (1979), pp. 47-48.

¹⁸ MARTINIC, “La política indígena”, p. 11.

¹⁹ FOERSTER, Rolf, y Julio VEZUB, “Malón, ración y nación en las pampas. El factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880)”, en *Historia*, v. 2, núm. 44 (julio-diciembre 2011), p. 265.

FUNDAMENTOS GENERALES DEL SISTEMA DE INTERDEPENDENCIAS

El análisis de la institucionalidad que emana de las sociedades sin Estado, resulta fundamental para empezar a entender la estabilidad, el fortalecimiento y la ampliación del sistema de interdependencias.

Al comenzar, es necesario indicar que la institucionalidad de los pueblos patagónicos, no contempla una estricta separación entre instituciones sociales, políticas, económicas y culturales, sino su estrecha vinculación. Una de las principales instituciones articuladas por los aborígenes, fue la institucionalidad diplomática. Ésta nos remite al conjunto de actividades protocolares que disponen la estimulación de encuentros multilaterales. Encuentros donde los representantes de cada parcialidad, defienden proyectos, intereses y objetivos, a través de diálogos formales e intercambios de carácter estratégico que, además, se encuentran ajustados a ciertas normas de equidad y constantes actos de reciprocidad. En efecto, el valor de la diplomacia está determinado por su capacidad de institucionalizar las contradicciones y de consolidar sistemas de equilibrio mediante pactos de amistad y cooperación. Los obsequios y el trueque originario, constituyen la primera etapa de esta plataforma institucional. Fue la actividad diplomática la que institucionalizó las diferencias, reglamentó las conductas, salvaguardó la integridad de los actores y, en definitiva, garantizó la estabilidad de las relaciones de paz y reciprocidad. La negociación y el descarte de la violencia fue el resultado inmediato de la puesta en práctica de aquella plataforma institucional.²⁰

Desde la antropología cultural, Marshall Sahlins nos dice que la reciprocidad, representa un verdadero acto de “diplomacia económica”. “La reciprocidad del flujo material”, idealmente, “simboliza la voluntad de tener en cuenta la prosperidad de la parte contraria, la aversión a buscar egoístamente la propia”.²¹ De aquel principio se podría desprender que la suscripción de los tratados no representó el sometimiento de los aborígenes,

²⁰ Para profundizar en los fundamentos generales de las conductas e instituciones *premodernas*, conviene el repaso de un par de clásicos: LÉVI-STRAUSS, Claude, *Antropología estructural*, Buenos Aires, Universitaria, 1973; LÉVI-STRAUSS, Claude, *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Paidós, 1991.

²¹ SAHLINS, Marshall, *Las sociedades tribales*, Barcelona, Labor, 1977, p. 23.

sino la articulación de una estrategia *premoderna, preestatal*. El valor de los trueques no está determinado por un valor de cambio, sino por un valor de uso, de manera que los trueques poseen un fin superior, se transforman en auténticos “tratados de paz”. “Las transacciones ponen de manifiesto la buena voluntad de vivir y dejar vivir”.²² Así, los trueques constituyen un ejercicio de admirable complejidad institucional. “Al asumir la función política”, remata el mismo autor, “las instituciones tribales adoptan formas y expresiones particulares, diferentes y curiosas tal vez, pero comprensibles todas como combinaciones diplomáticas para mantener un mínimo de paz”.²³

Para lo aborígenes, la posibilidad de consolidar las relaciones de paz y de ampliar el horizonte económico (desde la colonia del estrecho de Magallanes hasta la colonia de Carmen de Patagones en el río Negro), constituía una tentadora oferta frente al reconocimiento de la autonomía del fuerte Bulnes y su bandera, sobre todo, considerando el reducido espacio territorial que ocupaba la colonia chilena. Sin embargo, la perdurabilidad de estas relaciones no se explica sin la adopción occidental de los principios motrices de la institucionalidad aborígen.

La mejor muestra del júbilo que embargó a los suscriptores de estos tratados queda expresada al observar que, junto a los mutuos gestos de entusiasmo y agradecimiento, “tuvieron un día de gran diversión”.²⁴ La celebración de estos acuerdos se transformó en un espacio ceremonial que fortaleció la unión de estos mundos y afianzó sus lazos interpersonales en condiciones de horizontalidad. Para ilustrar la alegría del gobernador frente al vínculo contractual, basta indicar que no tardó informar al Intendente de Chiloé que el cacique Centurión comprometió su absoluta cooperación al gobierno y que, además, “hubieron muchos vivas entre los indios al nombre del Presidente de la República”.²⁵ De esta manera, Centurión pasaba a convertirse en el primer “indio amigo” de la frontera del extremo austral patagónico.

²² SAHLINS, *Las sociedades*, p. 23.

²³ SAHLINS, *Las sociedades*, p. 28.

²⁴ PRIETO, DGFB, p. 15, oficio 12 del gobernador Pedro Silva al intendente de Chiloé, fuerte Bulnes, 7 de mayo de 1844.

²⁵ PRIETO, DGFB, p. 15, oficio 12 del gobernador Pedro Silva al intendente de Chiloé, fuerte Bulnes, 7 de mayo de 1844.

LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE INTERDEPENDENCIAS

Tiempo después, la colonia acogió al cacique Huisel junto a su *indiada*, pues querían conocer las instalaciones del reducto y sus habitantes. Como venía sucediendo, la primera medida de la autoridad nacional fue agasajarlos cordialmente con raciones de alimentos, para inmediatamente dar paso a la reunión de los líderes. Fue entonces cuando Huisel cuestionó las pretensiones estatales, preguntando al gobernador Pedro Silva “por qué había venido a poblar sus terrenos sin haberle avisado nada a él”. Silva, dando a entender una supuesta equivocación del cacique, respondió que la posesión de los terrenos “no pertenecía de ningún modo a él y que sólo pertenecían a la República”.²⁶

¿Cómo se explica el surgimiento de estas diferencias, si ya existía un acuerdo con Centurión? Aquellas diferencias se explican advirtiendo que el liderazgo de Centurión no era absoluto, sino más bien limitado. Huisel, al verse excluido de la negociación con la colonia, veía peligrar el equilibrio existente entre las parcialidades patagónicas. El que dicho acuerdo no contara con la aprobación del cacique Huisel, constituía un desaire a su jerarquía y una alteración a los principios de convivencia entre grupos que, además de una cultura y una tradición, compartían un espacio territorial. En definitiva, lo que las pretensiones chilenas ponían en juego era un sistema de equilibrios fundado en la propiedad colectiva de la tierra y sus recursos.²⁷

Pero aquí nuevamente entró en juego la diplomacia. Huisel, muy sorprendido con las respuestas del gobernador, se detuvo un instante a meditar. Fue entonces cuando después de una pausa, puso en jaque las aspiraciones chilenas señalando que, por disposición del presidente Rosas de Buenos Aires, el gobernador de Río Negro le ordenó volver a esa localidad junto a Centurión, “para regalarle a toda la *indiada* 600 yeguas y algunos otros animales”.

En términos prácticos, la estrategia elaborada por Huisel consistió en demostrar que el gobierno de Buenos Aires era mucho más *amistoso* que

²⁶ PRIETO, DGFB, p. 15, oficio 12 del gobernador Pedro Silva al intendente de Chiloé, fuerte Bulnes, 7 de mayo de 1844.

²⁷ Para profundizar estos conceptos, Cfr. SERVICE, Elman, *Los cazadores*, Barcelona, Labor, 1973, pp. 32-33.

el gobierno chileno y sus delegados. De hecho, lo que más preocupaba al gobernador chileno era que el cacique Huisel vivía “elogiando siempre al Presidente Rosas como igualmente al gobernador que existe en Río Negro”.²⁸ Las adulaciones del cacique no implicaban que los aborígenes se sintiesen incorporados al gobierno de Buenos Aires. Sin embargo, el obsequio de aquella riqueza era suficiente para dejar satisfecho a cualquier jefe indígena de aquel entonces.

Huisel, de ninguna manera pretendía expulsar a los chilenos. Su objetivo central era crear interdependencias, transformando los intereses en disputa, en intereses comunes. Huisel pretendía ampliar sus redes económicas, estableciendo nuevos pactos de reciprocidad con los chilenos. Pero, para conseguirlo, debía convencer de ello al gobernador Pedro Silva. Entonces, Huisel aprovechó las incipientes disputas territoriales entre el gobierno chileno y la confederación argentina, manifestando inteligentemente al gobernador de Magallanes las ventajas y desventajas de estar enemistados. En definitiva, la estrategia fue acertada. Huisel consiguió magistralmente su objetivo. Y como si aquello fuese poco, Santos Centurión también abrazó un saldo favorable, puesto que después del encuentro se acercó al gobernador Pedro Silva, señalando que a diferencia de Huisel, “no se moverá con su indiada al llamado del Presidente Rosas”,²⁹ lo que al fin consolidó su cercanía con el mandatario de la colonia.

El análisis de las relaciones chileno-aónikenk nos permite constatar que los aborígenes fueron capaces de fundar un complejo sistema de interdependencias, a partir de la institucionalización de las contradicciones, el fortalecimiento del principio de reciprocidad y el privilegio de la paz. Sin embargo, la observación historiográfica de estas relaciones aún mantiene ponderaciones Estado-céntricas que obstruyen una apreciación significativa del quehacer de los aborígenes.

Para ilustrar nuestra aprehensión, huelga recordar los comentarios realizados por Armando Braun frente a la suscripción tratado de comercio y amistad de 1844. Con estos convenios, asevera el historiador, “se fijaron

²⁸ PRIETO, DGFB, p. 16, oficio 12 del gobernador Pedro Silva al intendente de Chiloé, Puerto San Felipe, 7 de mayo de 1844.

²⁹ PRIETO, DGFB, p. 16, oficio 12 del gobernador Pedro Silva al intendente de Chiloé, Puerto San Felipe, 7 de mayo de 1844.

las bases de una común protección, se reguló el tránsito, se aseguró el normal comercio”, para enseguida subrayar que, desde entonces, “las tribus reconocieron la soberanía chilena”.³⁰

Desde el análisis del discurso, podemos inferir que, para Armando Braun, la suscripción de este tratado constituye una excelente oportunidad para representar la potestad del Estado chileno sobre el extremo austral patagónico. Braun, a través de su interpretación, procede a potenciar la narrativa de un evento soberano fundacional, fomentando el germen de imaginarios históricos posteriores. En la visión historiográfica tradicional, el sujeto aborigen sólo adquiere una auténtica trascendencia histórica en la medida que ha intervenido satisfactoriamente en los aspectos estatales, y esto, para el proceso que nos interesa, se resume como la aceptación de la hegemonía chilena bajo el contexto de conformación del Estado-nación. Por cierto, resulta importante agregar que en la producción bibliográfica de Armando Braun no se observa la inquietud de profundizar sobre asuntos etnográficos, de modo que sus acercamientos al mundo aborigen resultan más bien distantes, fortuitos o utilitarios, como ha quedado recientemente demostrado.

En efecto, Braun no escatima afirmar que la condescendencia de los gobernadores de Magallanes frente a los aborígenes significó que estos últimos diesen inicio a “su política de intrigas, chismes, ofrecimientos y reclamos que les permitiría medrar unos cincuenta años a costa de las raciones y los nombramientos que recibirían, tanto de las autoridades chilenas como de las argentinas, que buscan, con finalidad política atraerlos a este medio”.³¹ Las ambigüedades, las oscilaciones, los alejamientos y todo aquello que exteriorice algún rasgo de autonomía aborigen, en Braun, constituye un gesto antagónico al Estado nacional y, en tal contexto, sólo le cabe la crítica y el rechazo.

En este sentido, distinto es el caso de Mateo Martinic, historiador regional de quien sí se desprende la intención de difundir, homenajear y reivindicar el legado del pueblo aónikenk, a través de su magno estudio: *Los aónikenk: historia y cultura*, de 1995. “Esperamos que con su conocimiento

³⁰ BRAUN MENÉNDEZ, Armando, *Fuerte Bulnes*, Santiago, Francisco de Aguirre, 1968, p. 204.

³¹ BRAUN MENÉNDEZ, *Fuerte Bulnes*, p. 203.

y difusión la antigua y noble etnia que sirve de sujeto al ensayo quede de una vez y para siempre incorporada al acervo cultural histórico de Chile, y así definitivamente integrada al conjunto de pueblos indígenas que en tiempos prehispánicos habitaban el actual territorio nacional”.³²

Sin embargo, basta leer entre líneas para darnos cuenta de que a pesar de sus extraordinarios aportes y descubrimientos, ningún estudio está exento de enfrentar problematizaciones. Y es que el haber denominado “*La cultura del alcohol*” al quehacer posterior a 1850, constituye otro asunto debatible, sobre todo al observar el increíble despliegue institucional de los aónikenk o al observar el cariz de los testimonios que se refieren al consumo de alcohol.

En relación a esto, podemos señalar que los aónikenk, efectivamente consumían alcohol, aunque la dinámica del consumo aborígen distaba una enormidad de los rasgos observados en el consumo de los nacionales. “En cuanto al agua ardiente tengo que observar que este negocio en si inmoral, no ha producido hasta ahora inconveniente alguno. Muy distintos de la gente “civilizada” los indios al embriagarse se ponen alegres y apacibles, cantan y beben sin armar pendencias, lo que es más que se puede decir de la gente de la colonia o de cualquiera otra”, sentenció la autoridad en 1855.³³ La lectura de un testimonio como éste, no pretende renegar de una práctica, cada vez más arraigada en la población aborígen, sino más bien, invitarnos a reflexionar sobre los sombríos imaginarios que por largos años se han venido edificando en torno al quehacer de los pueblos originarios.

ALGUNOS EJEMPLOS DE LA ESTABILIDAD DEL SISTEMA DE INTERDEPENDENCIAS

1. Desde la instalación de la colonia de Magallanes, la autoridad buscó cautivar a los aborígenes a costa de infatigables agasajos. Pero la excesiva demanda de estos últimos, pronto agudizó los problemas de escasez alimenticia entre los habitantes del reducto estatal. Fue entonces cuando la entrega de agasajos sin retribución equivalente comenzó a declinar, para dar paso a un mejorado sistema de intercambio recíproco. Esta evolución quedó ex-

³² MARTINIC, *Los aónikenk*, p. 9.

³³ AN/FMI/CM, 1853, 1854, 1855, v. 309, oficio núm. 107, nota de Jorge Schythe al ministro del Interior, Punta Arenas, 24 de febrero de 1855.

presamente demostrada cuando, con el fin de disminuir la escasez interna, el gobernador decidió utilizar el tabaco destinado a obsequios, “para comprar carne fresca a los patagones”.³⁴

Pero en un principio, la reducción de los agasajos no dejó muy conforme a los naturales. Y el primer síntoma de aquello fue la acogida que tuvo la invitación que en 1845 realizó el gobernador de Río Negro a los aborígenes, “a cuyo llamamiento concurrieron algunos, como en número de 50 a 60”.³⁵

Los chilenos pronto entendieron que todo esto podía debilitar las confianzas y arriesgar el futuro de la colonia. De modo que el gobernador chileno, afligido por este llamado, dispuso la inmediata preparación de una expedición a la bahía Gregorio, para informarse sobre los estados anímicos de Centurión y Huisel. La principal instrucción para la expedición era la de actuar con precaución, ya que se desconocía cuan molestos podían estar los aborígenes. Así, se previno que en caso de hostilidad, sólo bastaba con disparar al aire porque los naturales eran “tímidos para el arma de fuego”. En efecto, para preservar la paz, debía custodiarse que “ningún individuo de tropa ni marinero, se desmande en lo menor con los referidos indios, engañándolos, quitándoles algo o maltratándolos”.³⁶

El encargado de esta expedición, era el teniente Ruperto Gatica, quien junto a José Manuel Corail, debían conseguir “una entrevista” con Centurión y hacerle entrega de algunos obsequios para recuperar su confianza.³⁷ Al fin, todo se solucionó de la mejor manera. La expedición reestableció la amistad con Centurión e, incluso, intercambiaron algunos artículos por carne de guanaco.³⁸

2. Otro ejemplo del clima paz existente lo desprendemos de una nota de diciembre de 1845, en donde José María Betelú informa que “lleva dos años y más de existencia el establecimiento colonial del Puerto de Ham-

³⁴ PRIETO, DGFB, p. 65, oficio 62 del gobernador Justo de la Rivera al intendente de Chiloé, fuerte Bulnes, 7 de febrero de 1845.

³⁵ PRIETO, DGFB, p. 88, oficio sin número del gobernador Justo de la Rivera al comandante de la *Ancud*, fuerte Bulnes, 11-III-1845.

³⁶ PRIETO, DGFB, p. 89, oficio sin número del gobernador Justo de la Rivera al comandante de la *Ancud*, fuerte Bulnes, 11 de marzo de 1845.

³⁷ PRIETO, DGFB, p. 113, oficio sin número del gobernador Justo de la Rivera al comandante de la *Ancud*, fuerte Bulnes, 23 de mayo de 1845.

³⁸ PRIETO, DGFB, p. 114, oficio sin número del gobernador Justo de la Rivera al comandante de la *Ancud*, fuerte Bulnes, 23 de mayo de 1845.

bre, sin que hasta ahora se haya conocido hostilidad manifiesta de parte de los patagones”.³⁹ De hecho, ya eran muchos los extranjeros y los nacionales que tras su extravío en las pampas o sus fugas y deserciones, buscaban (de manera informal) el amigable refugio proporcionado por los aborígenes. En suma, todo parece indicar que la creación de interdependencias resultó determinante para la consolidación de los vínculos chileno-aónikenk, fundando las bases de un primer sincretismo cultural.

3. La disentería que llevó al deceso al cacique Centurión durante el mes de abril de 1847, no interrumpió el transcurso de las relaciones chileno-aborígenes. De hecho, por entonces eran los chilenos los más interesados en perpetuar dichos vínculos. Bajo aquel contexto, la autoridad no tardó en disponer la realización de trabajos viales para “facilitar la comunicación con los indios”.⁴⁰ En tal sentido, no está demás señalar que los aborígenes también contribuían con los chilenos. En efecto, su colaboración en La Colet pronto impulsó el deseo del comandante Ventura Martínez de la *Magallanes* a mantener vivo el nombre nativo del lugar, en memoria de sus “relaciones con los patagones y de la buena acogida que tan solícitos me han brindado”.⁴¹ Para argumentar con posterioridad que “no sería muy del caso privar a los indios de este grato nombre, que les es tan fácil a los colonos pronunciarlo, como indiferente a la nación otorgarlo”.⁴² Finalmente, la solicitud no fue considerada por el gobierno central, pero los colonos sabían que La Colet era el nombre que debía llevar la actual Punta Arenas.

4. Por desconocidas circunstancias, a mediados de 1847, los aborígenes asesinaron al capitán de la nave inglesa *Avon* en las proximidades del río Santa Cruz.⁴³ Un año más tarde, arribó desde Inglaterra la goleta *Ariel* comandada por el capitán Mateo White, “con el objeto de rescatar el sobre-

³⁹ AN/FMM/OICH, 1846-1849, v. 86, nota de José María Betelú al gobernador y comandante de armas, fuerte Bulnes, 17 de diciembre de 1845.

⁴⁰ PRIETO, DGFB, p. 194, oficio 43 del gobernador José de los Santos Mardones al ministro del Interior, fuerte Bulnes, 9 de julio de 1847.

⁴¹ PRIETO, DGFB, p. 213, oficio 90 del gobernador José de los Santos Mardones al ministro de Guerra y Marina, 16 de noviembre de 1847.

⁴² PRIETO, DGFB, p. 214, oficio 90 del gobernador José de los Santos Mardones al ministro de Guerra y Marina, 16 de noviembre de 1847.

⁴³ PRIETO, DGFB, p. 222, oficio 1 del gobernador José de los Santos Mardones al ministro del Interior, fuerte Bulnes, 5 de enero de 1848.

cargo del bergantín *Avon* y otro Sr. que fueron presos por los patagones”.⁴⁴ Confirmada la responsabilidad de Huisel y su banda, White no tardó en solicitar la inmediata captura del cacique y los suyos cuando visitaran la colonia. Sin embargo, las réplicas del gobernador Mardones resultaron categóricas, al declarar en forma escrita la inviabilidad de esa solicitud, por considerarla: “una medida incondescendiente, injusta y aun temeraria a mi ver, porque ningún buen sentido me aportará tomar una medida violenta, con el abuso de la buena fe y amistad, sea cual fuere el individuo con quien se ejecute, como sucediera en el caso que Ud. solicita se haga con Huisel”.

El gobernador, no estaba dispuesto a ejercer medidas coactivas que sacrificaran lo que al cabo de cuatro años parecía ser un vínculo indisoluble. “Faltaría a mis deberes cometiendo tal violencia, cuando mi gobierno me encarga con particularidad la conservación de las buenas relaciones de amistad con los naturales”. Por lo demás, “no los creo individuos chilenos”, señaló enseguida, “porque ninguna jurisdicción se me ha dado sobre ellos”.⁴⁵ De esta forma, queda expresamente confirmada la autonomía de estos grupos en relación al Estado, las instituciones y las autoridades de Chile, como de igual modo la vigencia de los tratados firmados en 1844.

5. A fines de 1845, José María Betelú expresó que la situación de la colonia del fuerte Bulnes no era la ideal para cultivar el comercio con los aborígenes, porque “fuera de ser larga la distancia que los separa, se agrega que son muy escasos los recursos de víveres en el camino”.⁴⁶ Sin embargo, hacia 1848, se verá un considerable aumento de la regularidad de los trueques. Una de sus razones, fue la creación de Punta Arenas. Colonia que redujo de unos 190 kms. a unos 125 kms. la distancia entre las instalaciones chilenas y las tolderías aborígenes instaladas en San Gregorio.

Este aumento queda expresamente fijado en un informe del mes de abril de ese año, indicando que las visitas ascendieron a “104 indios Patagones y Guaicurúes”.⁴⁷ Otro ejemplo queda expuesto en una misiva del gober-

⁴⁴ PRIETO, DGFB, p. 264, oficio 70 del gobernador José de los Santos Mardones al ministro del Interior, fuerte Bulnes, 10 de junio de 1848.

⁴⁵ PRIETO, DGFB, p. 271, oficio sin número del gobernador José de los Santos Mardones al capitán de la goleta inglesa *Ariel*, don Mateo White, fuerte Bulnes, 17 de junio de 1848.

⁴⁶ AN/FMM/OICH, 1846-1849, v. 86, nota de José María Betelú al gobernador y comandante de armas, fuerte Bulnes, 17 de diciembre de 1845.

⁴⁷ PRIETO, DGFB, p. 235, oficio 29 del gobernador José de los Santos Mardones al ministro del Interior, fuerte

nador Mardones al ministro de Guerra, informando la visita de cincuenta aborígenes, “trayendo algunas pieles y 6 animales vacunos”, que intentaban mercadear con los colonos. Tras cuatro días de negociaciones, “compré dos toritos de cuenta de la colonia por no tener marca ni señal, como me previno el Ministerio”, señaló el gobernador.⁴⁸

6. Con el tiempo, los trueques resultaban mucho más expeditos y satisfactorios. Los sobresaltos que los chilenos enfrentaron durante los primeros años de intercambio, parecían quedar atrás. De hecho, los chilenos también comenzaron a exigir el cumplimiento de los acuerdos suscritos. Para ilustrarlo basta recordar que, hacia fines de 1848, el gobernador Mardones ordenó al comandante del destacamento de Punta Arenas que no recibiera a ningún natural mientras no devolvieran “los dos cristianos que se han ido y las dos yeguas que los indios me han robado”.⁴⁹ Pero este *impasse* no tardó en resolverse, prolongando sus relaciones de amistad, tal como quedó demostrado en un informe de enero de 1849, donde el capitán Bernardo Perales dio cuenta del indio Casimiro y el indio Pedro con su mujer, viviendo en la colonia.⁵⁰

La violencia parecía absolutamente descartada. “Durante el tiempo que han permanecido aquí los indios, no ha llegado a mí noticia que hayan dicho cosa alguna que haga creer que abrigaban malas intenciones”, aseguró el capitán Bernardo Perales a comienzos de 1849.⁵¹ Perales sabía que las probabilidades de un ataque eran escasas, puesto que una ofensiva de esas características habría afectado de igual manera a chilenos y aborígenes, sentenciando el fin de la paz y las relaciones de reciprocidad. A estas

Bulnes, 14 de abril de 1848.

⁴⁸ PRIETO, DGFB, p. 290, oficio 116 del gobernador José de los Santos Mardones al ministro de Guerra, fuerte Bulnes, 12 de septiembre de 1848. Resulta bastante factible que aquellos animales correspondiesen a las crías de los obsequiados por las autoridades argentinas de Río Negro. Posiblemente, los aónikenk estaban próximos a convertirse en un pueblo ganadero debido al acaparamiento de animales que venía viéndose aumentado a partir del establecimiento de los reductos coloniales. Por lo demás, resulta indiscutible que ya poseían ciertos conocimientos respecto al pastoreo de animales, producto de los constantes traslados que hacían de éstos para comercializarlos.

⁴⁹ PRIETO, DGFB, p. 299, oficio 132 del gobernador José de los Santos Mardones al comandante del destacamento de Punta de Arena, fuerte Bulnes, 12 de noviembre de 1848.

⁵⁰ PRIETO, DGFB, p. 308, oficio 4 del capitán de artillería Bernardo Perales gobernador accidental a cargo del fuerte al gobernador de Magallanes, fuerte Bulnes, 12 de enero de 1849.

⁵¹ PRIETO, DGFB, p. 309, oficio 5 del capitán de artillería Bernardo Perales gobernador accidental a cargo del fuerte al gobernador de Magallanes, fuerte Bulnes, 12 de enero de 1849.

alturas, todo indica que los tratados de comercio y amistad gozaban de una plenitud sostenida.

DE LA INTERRUPCIÓN A LA RESTITUCIÓN DE LAS RELACIONES

Hasta aquí, todo hacía prever una prosperidad inalterable. Sin embargo, hacia 1852, un grupo de aborígenes guaicurúes vino a cobrar las vidas del gobernador Bernardo Philippi, la de su asistente Villa y, presumiblemente también, la vida del pintor alemán Alejandro Simon junto a su acompañante de apellido Luna.⁵² Según la declaración del joven Martín, natural de 15 años de edad, a eso de las 7 de la mañana, durante una expedición en las proximidades de Cabo Negro, dos aborígenes llamados Chauche y Maja-nero, que acompañaban la expedición, se abalanzaron de improviso sobre el gobernador Philippi, “dándole de puñaladas y acabando de quitarle la vida con boleadoras, sin que pudiese llamar en su auxilio al dicho Villa, o emplear armas en su defensa por no tenerlas a la mano”. Y una vez muerto, procedieron a despojarle sus ropas y a arrastrarlo hasta una playa cercana para darle entierro. “Casi al mismo tiempo fue el hermano del citado Maja-nero con los indios Luis y Jarbón, al toledo de Villa, a quien arremetieron con sus puñales, boleadoras y flechas; sacando él su cuchillo hirió a un indio en la pierna, dando gritos al gobernador, pero sujetándole de los brazos concluyeron con su existencia”. Luego, quemaron la ropa manchada con sangre, se repartieron el botín y se internaron en las pampas.⁵³

¿Cuáles fueron las razones de este asesinato? Según el gobernador Jorge Schythe, las principales causas de estas muertes, habrían sido “la codicia” y la traición. Puesto que Philippi “siempre les había mostrado mucha amistad y confianza en términos que les daba de comer en su mesa, les ponía sus vestidos y familiarizaba con ellos de varias otras maneras”.⁵⁴ En efecto, Phi-

⁵² MARTINIC, Mateo, *Historia de la región magallánica*, v. 1, Punta Arenas, Universidad de Magallanes, 1992, p. 441.

⁵³ Archivo Nacional de Chile, fondo del Ministerio del Interior, Colonia de Magallanes (en adelante AN/FMI/CM), 1853, 1854, 1855, v. 309, declaración del joven indio Martín ante los testigos: capitán y comandante de la guarnición José Gabriel Salas, capellán Fray Pedro Díaz y gobernador Jorge Schythe, Punta Arenas, 29 de agosto de 1853.

⁵⁴ AN/FMI/CM, 1853, 1854, 1855, v. 309, oficio núm. 26, nota de Jorge Schythe al ministro del Interior, Punta Arenas, 1 de septiembre de 1853.

lippi tenía un muy buen trato con los aborígenes, haciendo aún más extraño su asesinato.

Atando cabos sueltos, todo parece indicar que el asesinato de Philippi no respondió a un crimen aislado, sino a un ajuste de cuentas. Ajuste que se remonta al estallido de la asonada revolucionaria comandada por el teniente Miguel José Cambiazo. Una asonada que estalló en noviembre de 1851 y se extendió a enero de 1852, y en cuyo desarrollo se ordenó la ejecución de cuatro aborígenes por razones que hasta el día de hoy desconocemos. Aquellos asesinatos habrían desencadenado el comienzo de una crisis. Una crisis que representó la desinstitucionalización de las contradicciones, y que se expresó a través de la violencia y la venganza de los afectados.

Proyectando el complejo estado de las relaciones chileno-aborígenes, Jorge Schythe, no tardó en comunicar sus temores y alegatos, señalando que “en lugar de respetarnos y temernos como superiores a ellos en fuerza, inteligencia y buen juicio, nos van despreciando como débiles e impotentes, quitándonos uno por uno a siete hombres, y a más de esto, sacándonos, mediante engaños y mentiras, repetidos regalos que, si no se pone coto a su insolencia, se volverán tributos periódicos, que vendrán a arrancarnos por la fuerza, si no se les dan voluntariamente. [Y] así, no se puede continuar en lo futuro”.⁵⁵ Dicho esto, el gobernador procedió a determinar el congelamiento de las relaciones con todos los aónikenk. De modo que el saldo de la rebelión de 1851 fue, entre otras cosas, la interrupción de la colonización de Magallanes y el enfriamiento de las relaciones de amistad entre los chilenos y los aborígenes.

Pero a pesar de las restricciones, las partes no dejaron de comerciar. Para graficar esta tendencia, podemos señalar que en abril de 1854 el gobernador notificó al ministro del Interior que los aborígenes, a menudo visitaban la colonia, en grupos que van de los 50 a los 170 individuos, con “el objeto de vender o cambiar sus capas de guanaco y chingue, pieles de león, zorra y avestruz, y los huevos de este último, por tabaco, aguardiente y víveres”. Viéndose atiborrado de carencias en tiempos de reconstrucción, el gobernador no trepidó sostener que, el comercio con los aboríge-

⁵⁵ AN/FMI/CM, 1853, 1854, 1855, v. 309, oficio núm. 26, nota de Jorge Schythe al ministro del Interior, Punta Arenas, 1 de septiembre de 1853.

nes, “es el único que puede servir de fomento a esta colonia, sacando los habitantes algún provecho al vender los citados artículos a bordo de los pocos buques que fondean en esta bahía, particularmente la barca transporte que se lleva la mayor parte de las pieles, para hacer negocio con ellos en otras partes de la República”.⁵⁶ La instauración de un sistema de intercambios, pasó a constituir una de las principales características de la economía local.

Ese mismo año, refiriéndose a la restitución de las relaciones chileno-aborígenes, Schythe indicó que todos los aborígenes que han visitado la colonia, “pertenecen a la numerosa raza de patagones que se halla dividida en varias tribus al mando de caciques independientes el uno del otro”. Para enseguida argumentar que, entre los caciques, “Guaichi es el único que se ha presentado aquí en los últimos siete meses”. Enseguida, el gobernador procederá a notificar que al indio Casimiro, que andaba acompañado de unos 50 individuos, “se le llama también cacique, aunque realmente no lo es”, puesto que en realidad pertenece a la partida de Guaichi. Y así, añadir al final que, al cacique Guaichi, también lo sigue la pequeña familia de los guaicurús, “que suelen morar en la vecindad de Cabo Negro”.

Por entonces, los guaicurús eran los principales sospechosos del asesinato de Bernardo Philippi y eran los únicos que no habían vuelto a la colonia. Además, se sabía que habían entrado en riñas con algunos aónikenk, dejando por resultado la muerte de Majanero y su hermano, ambos del grupo guaicurú.

Pese a todo, el gobernador no tardó en adquirir algunos caballos ofrecidos por Guaichi, señalando de igual modo que todos los aborígenes “en sus frecuentes visitas, se han comportado bien, siendo siempre obedientes y sumisos”.⁵⁷

¿Los nacionales tenían alguna potestad sobre los grupos aborígenes? La respuesta es: no. De hecho, cuando Casimiro solicitó a Schythe que castigase a los indios de Guaichi por haber asesinado a dos de sus mujeres, el gobernador contestó “que no toca a esta autoridad mezclarse en

⁵⁶ AN/FMI/CM, 1853, 1854, 1855, v. 309, oficio núm. 62, nota de Jorge Schythe para el ministro del Interior, Punta Arenas, 5 de abril de 1854.

⁵⁷ AN/FMI/CM, 1853, 1854, 1855, v. 309, oficio núm. 62, nota de Jorge Schythe para el ministro del Interior, Punta Arenas, 5 de abril de 1854.

los asuntos de los indígenas, sino castigar los desórdenes o maldades que estos cometieren en nuestro territorio y a perjurio de nosotros”. Posteriormente, Guaichi solicitó la ayuda del gobernador para escarmentar a Casimiro, recibiendo idéntica respuesta. La autoridad chilena, no poseía la potestad de intervenir en cuestiones aborígenes, lo que da cuentas de una relación más sustentada en la horizontalidad que en la verticalidad.

Para el gobernador, el origen de esta disputa intestina, estaba en la “envidia” de Casimiro, a causa del mejor trato ofrecido al cacique Guaichi. En efecto, la autoridad solía ser más generosa con Guaichi que con Casimiro. Sin embargo, arremeter con violencia contra algún natural, estaba absolutamente descartado. Y es que actuar con violencia, pronto habría implicado la disolución de las relaciones de paz con grupos aborígenes que se encontraban históricamente hermanados por sangre, cultura y tradición.

Pese a todo, el gobernador no tardó en sacar ventajas de estas desavenencias, presionando a Guaichi a hacer entrega de los guaicurúes que habrían asesinado a Philippi, puesto que, de lo contrario, a nadie se le permitiría poner los pies en la colonia o “hacer negocios con los habitantes”. Así, el 30 de marzo de 1854, llegaron diez aborígenes ofreciendo a un anciano como asesino. Entonces, “no acepté la oferta, aunque se disculparon alegando que los demás se habían escondido”. Finalmente, los aborígenes “se fueron en la misma tarde, con igual demanda de mi parte como antes: o todos los cuatro asesinos que están vivos todavía, entregados en mi poder, o ningún trato o negocio con nosotros en el futuro”, argumentó el gobernador Schythe.⁵⁸

Enseguida, el mismo gobernador intentó aprovechar el enfriamiento de las relaciones con los aborígenes, decretando “la total supresión de las raciones que antes se acostumbraba pasarles durante sus visitas”. De modo que en lo sucesivo, los aborígenes sólo podrían adquirir raciones de alimentos mediante el trueque.

Pero los aborígenes no cedieron tan fácilmente. Y así lo indica un informe fechado en febrero de 1855, señalando que un día llegó un “cacique del norte con una indiada muy numerosa, trayendo nueve animales que ofrecía

⁵⁸ AN/FMI/CM, 1853, 1854, 1855, v. 309, oficio núm. 62, nota de Jorge Schythe para el ministro del Interior, Punta Arenas, 5 de abril de 1854.

a venta por armas y munición, aguardiente y tabaco”. Entonces, el gobernador le indicó que en la colonia, las armas, las municiones y el aguardiente, venían siendo escasas, causando el enfado del cacique. “No queriendo él aceptar nada de lo que le ofrecía, como por ejemplo, bayetilla, paño, pañuelos, etc., le vino sentimiento de apartarse con su ganado, habiéndome desprendido una ternera de un año por tres libras de tabaco en brevas que tomé prestadas al patrón de la lancha”. En consecuencia, todo indica que, conforme avanzaba el tiempo, tanto chilenos como aborígenes adquirirían mayor experiencia en la negociación. Las instancias de transacción crecían, al igual que las exigencias de cada una de las partes.

Finalmente, a principios de 1855, el gobernador Schythe informó el fracaso del congelamiento de las relaciones, a causa de: la ausencia de culpables del asesinato de Philippi, la retirada de los guaicurús “muy hacia el norte” y la presión de los colonos, ansiosos de volver a poner en ruedo sus negocios con los aborígenes.⁵⁹ Y es que a pesar de los reclamos de la autoridad, las transacciones se habían transformado en una práctica irrenunciable y “no pudo evitarse que, siquiera de manera encubierta, entraran en tratos”.⁶⁰

Por entonces, los grupos subalternos estaban tan interesados como la autoridad en perpetuar las ventajas de aquellos vínculos. Sin embargo, el gobernador no tardó en poner algunas trabas al vínculo con los aborígenes. De esta manera, prohibió “jugar y apostar con ellos, de igual modo que venderles armas de fuego y municiones, prohibiciones que ponen de manifiesto que tales hechos solían darse”.⁶¹

LOS AÓNIKENK EN MEDIO DE LA DISCORDIA CHILENO-ARGENTINA

La administración de Jorge Schythe marcó la reanudación de la actividad comercial y el afianzamiento del vínculo con los aborígenes. Y así lo ratifica Martinic, al señalar que el intercambio “tuvo su mejor período entre 1855 y 1863”.⁶² Durante todo este proceso, las visitas, los recibimientos, la insta-

⁵⁹ AN/FMI/CM, 1853, 1854, 1855, v. 309, oficio núm. 107, nota de Jorge Schythe al ministro del Interior, Punta Arenas, 24 de febrero de 1855.

⁶⁰ MARTINIC, *Los aónikenk*, p. 107.

⁶¹ MARTINIC, *Los aónikenk*, p. 107.

⁶² MARTINIC, *Los aónikenk*, p. 110.

lación de las tolderías, los intercambios y la celebración, siguieron siendo la constante.

Los jefes y caciques patagónicos, entendían que la prosperidad de estas relaciones les reportaría el prestigio suficiente para extender sus liderazgos. Y así, no es de extrañar la suscripción de un nuevo acuerdo bilateral, como el que se convino en julio de 1866, en el palacio de gobierno de Buenos Aires. Este acuerdo, entre Marcos Paz (en calidad de representante del gobierno nacional argentino) y el cacique Casimiro Biguá,⁶³ se denominó: *tratado con las tribus tehuelches*.

¿Cómo se explica el impulso de este tratado? Se explica, en primer lugar, considerando la sagacidad del cacique Casimiro. En segundo lugar, entendiendo que “a partir de 1862, las raciones son de competencia nacional, se las incluye en el presupuesto y se tratan todos los años en el Congreso”.⁶⁴ Y, en tercer lugar, considerando el temor que desencadenaron las ofensivas del cacique principal Calfucurá y otros caciques “chilenos”, en medio del alboroto de la guerra contra el Paraguay. En efecto, las autoridades políticas y militares argentinas, sabían que para evitar nuevas incursiones aborígenes, debían potenciar los canales de acercamiento con las diversas parcialidades de frontera.⁶⁵ Sobre todo considerando que la guerra “obligó a destinar la mayor parte del ejército al frente internacional, dejando desprotegidas las fronteras”.⁶⁶

La suscripción del tratado de 1866 definió que los caciques y demás jefes patagónicos, por haber nacido en los territorios que ocupaba y reclamaba la Argentina, “reconocen por su gobierno al nacional argentino, se declaran súbditos y obedecen como tales a las autoridades de su dependencia en [Carmen de] Patagones”. De igual forma, acordó que “no reconocen como territorio chileno el territorio que ocupa hoy la actual Colonia Chilena en Punta Arenas”. También subrayó que los caciques, liderados por

⁶³ En calidad de representante de sí mismo y de los caciques Criman, Guimosque y Yonzon, además de otros jefes patagónicos, desde el Chubut al estrecho de Magallanes.

⁶⁴ FOERSTER y VEZUB, “Malón, ración y nación”, p. 271.

⁶⁵ DE JONG, Ingrid, “Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal. Los “indios amigos” en la frontera de Buenos Aires (1856-1866)”, en *Revista Cultura, Hombre, Sociedad*, v. 15, núm. 2 (2008), pp. 88-89.

⁶⁶ LANTERI, Sol, Silvia RATTO, Ingrid DE JONG y Victoria PEDROTTA, “Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización. Los casos de Azul y Tapalqué en la frontera sur bonaerense (siglo XIX)”, en *Antíteses*, v. 4, núm 8 (julio-diciembre 2011), p. 742.

Casimiro, se comprometían a fundar una colonia argentina en la localidad de San Gregorio, a un costado del estrecho de Magallanes, utilizando los recursos proporcionados por el Estado. Además, consideraba la obediencia a un comandante argentino, el izamiento de la bandera argentina y la acogida a los misioneros cristianos.⁶⁷ En efecto, aquellas cláusulas no resultan extrañas si consideramos que “tras la derrota en 1861 de la Confederación de Provincias y la unificación política bajo la presidencia del porteño Bartolomé Mitre (1862-1868), y a lo largo del llamado período de ‘organización nacional’, la política de tratados de paz conviviría con el proyecto de expansión fronteriza del Estado, como dos caras de una misma moneda”.⁶⁸

Por su parte, en el tratado, Argentina se comprometió a reconocer a los caciques y sus propuestas. Además se comprometió a enviar “un regalo compuesto de artículos para vestuarios y de consumo, al mismo tiempo que le entregará [...] las armas y municiones que el expresado Cacique ha pedido”. Otra de estas cláusulas, estipuló que desde 1867, se proporcionará a los caciques, cada 6 meses “10 tercios de yerba Paranagua, 6 barriles de azúcar terciada, 40 arrobas de galletas, 40 arrobas de porotos, 40 arrobas de harina de trigo, 20 arrobas de arroz, 20 arrobas de grasa de vaca, 4 rollos de tabaco, 4 resmas de papel, 2 barriles de vino, 2 barriles de aguardiente, 4 piezas de paño de la estrella para mantas, 100 calzoncillos y 100 camisas”. Y como si aquello fuese poco, el gobierno argentino se comprometió a obsequiar en Carmen de Patagones, durante “cada fin de año 100 yeguas al corte, 100 cabezas de ganado vacuno al corte y 500 ovejas al corte”. En tanto, a Casimiro se le reconoció por cacique principal. Y el gobierno argentino se comprometió a concederle en pago por resguardar las costas y el territorio patagónico: “mil pesos por mes [...] y un vestuario de Cacique cada año”. Mientras que “a los caciques Yonzon y Sam, hijo del cacique Casimiro se le asignan a cada uno, cuatrocientos pesos a cada uno mensuales”, junto a “un vestuario de capitanejo cada año”.⁶⁹

La riqueza percibida por Casimiro, Yonzon, Guimosque y Sam, entre otros, constituye un claro ejemplo del pragmatismo que envolvían los acuerdos bilaterales suscritos por los aborígenes. Estos acuerdos, unas ve-

⁶⁷ MARTINIC, “La política indígena”, p. 48.

⁶⁸ DE JONG, “Funcionarios de dos mundos”, p. 78.

⁶⁹ MARTINIC, “La política indígena”, pp. 48-49.

ces descolocaban a los chilenos y, otras, a los argentinos. Ningún bando podía dar plena fe de la trascendencia que los aborígenes daban a cuestiones tan abstractas producidas por la modernidad como el amor a una nación, el amor al dios cristiano, la idea de Estado o el valor a los símbolos patrios. Argentina y Chile no representaban más que un enorme emporio para los aborígenes patagónicos. Y así lo corrobora Martinic, cuando nos sugiere que, por entonces, los aborígenes “eran absolutamente ajenos a cuestiones de nacionalidad y sólo tenían interés en los regalos que su actitud obsecuente con el deseo de las autoridades de uno y otro lado podía depararle”.⁷⁰

Las cuestiones territoriales no parecían estar en juego para estos pueblos, dado que el libre tránsito por las estepas, jamás se redujo más allá de lo que dictaba su tradición pedestre. La realidad indicaba que los aborígenes seguían mejor que en tiempos precedentes. Su horizonte económico se había visto ampliado, diversificado y fortalecido como nunca antes. Precisamente, así lo corrobora De Jong, al concluir que a pesar de los cambios políticos e institucionales de la segunda mitad del siglo XIX, el enclave fronterizo de Carmen de Patagones consolidó el vínculo argentino con grupos tehuelches y con grupos cordilleranos norpatagónicos, y que “estas negociaciones habilitarán un prestigio creciente a algunos de ellos, como el cacique Casimiro, al sur del río Negro, y el cacique Sayhueque, que incrementará su ascendencia sobre las tribus del Limay, en el sur del actual territorio del Neuquén”.⁷¹

La instalación de la colonia galesa del Chubut en 1865, agregada a la reconocida disputa entre la colonia chilena de Punta Arenas y la colonia argentina de Carmen de Patagones, fortaleció la regularidad de los intercambios, mejoró las condiciones de las transacciones y potenció el pasar de algunos caciques, sobre todo el de aquellos que mostraban mayor afinidad hacia uno u otro país.

La amistad del gobierno rioplatense con algunos caciques, sumada a la presencia del comerciante argentino Luis Piedra Buena,⁷² potenció la inco-

⁷⁰ MARTINIC, “La política indígena”, p. 24.

⁷¹ De JONG, “Funcionarios de dos mundos”, p. 79.

⁷² Comerciante de origen gaucho, nacido en Río Negro. Dueño y capitán de la goleta argentina *Espora*, que solía deambular entre el puerto de Buenos Aires y el de Punta Arenas, vendiendo e intercambiando

modidad de los chilenos, dando por resultado un aumento del protagonismo de los grupos aónikenk, principales beneficiarios de las disputas entre los agentes de ambos gobiernos.

Hacia principios de 1868, el gobernador chileno declaraba que, el gobierno argentino, para atraer la voluntad de los aborígenes, disponía la entrega de diversos obsequios, tales como “uniformes, armas, licores, comestibles y distintas frioleras que Piedra Buena debía entregar a los caciques indios, infundiendo en ellos el amor y la adhesión a la República Argentina”.⁷³ Aunque en vez de entregarlos sin costo, alegaba el gobernador Damián Riobó, Piedra Buena “se los vende o cambalachea a un precio subidísimo, (otorgando) gratis los efímeros títulos de capitanes, mayores y tenientes coroneles”.⁷⁴ Todo esto aumentó el repudio del gobernador chileno hacia el comerciante argentino, acusándolo entre otras cosas de usura, de internación clandestina de alcoholes, de engañar a los naturales y de menoscabar la colonia chilena con el objeto de trasladar el comercio al puerto de Santa Cruz.

Sea como fuere, en Patagonia el principal beneficiario de la presencia argentina era el indio Casimiro. Y es que su oficio de lenguaraz o traductor, le había permitido llegar a interactuar con importantes personalidades del gobierno argentino, “presentándose como el cacique más influyente de la Patagonia y el único que posee suficiente influencia para reunir esas diferentes tribus nómades en una sola gran familia”. De hecho, “el general Mitre le concedió también el título y el uniforme de Teniente Coronel con el cual se ha presentado aquí”, subrayó Riobó.

En medio del proceso de expansión nacional, la intención del gobierno argentino, era instalar una colonia en San Gregorio, con el objeto de aumentar su presencia en el estrecho de Magallanes, apoyándose en Piedra Buena y en Casimiro, tanto para edificarla como para reducir la influencia

mercancías con los aborígenes y los colonos chilenos y argentinos. Poseía además el rótulo de agente argentino de la expedición exploradora de la Patagonia según mandato de Bartolomé Mitre.

⁷³ Archivo Nacional de Chile, fondo del Ministerio del Interior, correspondencia, informes y cuentas relativas a la gobernación de Magallanes (en adelante AN/FMI/CICGM), 1867-1868, v. 518, oficio núm. 61, nota de Damián Riobó al ministro del Interior, Punta Arenas, 5 de febrero de 1868.

⁷⁴ AN/FMI/CICGM, 1867-1868, v. 518, oficio núm. 8, nota de Damián Riobó al ministro del Interior, Punta Arenas, 4 de enero de 1867.

de los chilenos sobre los aborígenes.⁷⁵ Por su parte, la autoridad chilena, sabía que la instalación de aquella colonia “arrancaría a la colonia de Punta Arenas todo el beneficio y comercio que le traen los indios de las pampas”.

Casimiro, sapiente de los beneficios que obtendría a causa del temor de los agentes chilenos, prontamente se mostró dispuesto a negociar, argumentando una molestia con las autoridades argentinas. “El cacique Casimiro me ha manifestado que está muy descontento con el gobierno argentino por no haberle enviado un buque prometido con provisiones y material suficiente para la formación de la colonia”, indicó Riobó. Luego, para demostrar que su intención no era entrar en disputas violentas, Casimiro aseguró al gobernador que estaba informado que la colonia argentina en San Gregorio, “se fundará con consentimiento de ambos gobiernos, después de un tratado solemne”. Sin embargo, Riobó estaba convencido que aquella localidad pertenecía a la jurisdicción chilena, y así no desaprovechó la oportunidad de proponer al gobierno la edificación de una colonia en San Gregorio para ahogar las aspiraciones argentinas. Y es que, además, Riobó no confiaba en Casimiro ni en los demás aborígenes, dejando en claro que el actuar de estos grupos estaba fundamentalmente asociado al pragmatismo: “los patagones no obedecen a nadie, sino a quien mejor les paga, y por rivalidades con Casimiro, se muestran más chilenos con el cacique Krim que argentinos con Casimiro, aunque este último esté dispuesto a servir a Chile y a ambos gobiernos con tal que ambos le paguen según el mismo me lo ha confesado”, sentenció el gobernador chileno.⁷⁶

La autoridad chilena, no podía verse complacida con el estilo de Casimiro. La pendularidad de su discurso imbuía al gobierno local en una incertidumbre inquietante. Sin embargo, no podemos dejar pasar un aspecto medular para las pretensiones de este estudio, y eso es que, no fueron sólo los aborígenes los que absorbieron modos y objetos culturales de los nacionales (chilenos y argentinos), puesto que estos últimos, también absorbieron usos, prácticas y elementos culturales de los aborígenes. Para muestra, basta recordar que los aborígenes proporcionaban alimentos, utensilios,

⁷⁵ AN/FMI/CICGM, 1867-1868, v. 518, oficio núm. 61, nota de Damián Riobó al ministro del Interior, Punta Arenas, 5 de febrero de 1868.

⁷⁶ AN/FMI/CICGM, 1867-1868, v. 518, oficio núm. 61, nota de Damián Riobó al ministro del Interior, Punta Arenas, 5 de febrero de 1868.

vestimentas e, incluso, experiencias de sociabilidad que fluctuaban entre sabrosas negociaciones e importantísimos tratados ajustados al principio de reciprocidad.

Las disputas chileno-argentinas habían potenciado la influencia y la riqueza de Casimiro, removiendo la relación de poderes existente entre los jefes y caciques patagónicos. En efecto, sabido era que una parte de los jefes y caciques patagónicos no estaba conforme con Casimiro, por la distribución que hacía de las riquezas obsequiadas por la Argentina y por su afán de “mandar a los demás caciques que son más poderosos que él”.⁷⁷ Esta situación rápidamente acercó a Chile a los desconformes. De hecho, en los acuerdos suscritos por Casimiro, asevera Mateo Martinic, se omite el nombre de caciques como Guaichi, Carmen, Caile, Cuastro y Wail, los cuales sí aparecen mencionados en los oficios chilenos.⁷⁸ Pero a pesar de las rivalidades, cabe destacar que en ningún caso se observó el estallido de desencuentros violentos, por lo que todo indica que la convivencia general se siguió ajustando al privilegio de las relaciones de paz.

Hacia 1874, la muerte del cacique Casimiro representó una reducción de las divisiones sostenidas entre algunos caciques del extremo austral. Y es que el gobierno argentino había concentrado excesivamente sus esfuerzos en la figura de Casimiro. Todo esto, sumado al fin de la guerra contra el Paraguay y el relajamiento de las autoridades argentinas, prontamente allanó el camino para reorientar las alineaciones, más aún, el de aquellos grupos ubicados, por el este, al sur del río Santa Cruz, y, por el oeste, al sur del lago Nahuelhuapi. Desde que murió Casimiro, “no tienen relación alguna con el gobierno de la República Argentina”, informó el gobernador Dublé Almeyda en abril de 1875. Para enseguida añadir que el distanciamiento de la Argentina también se extiende al hijo de Casimiro, esto es, el cacique Papón, “que tiene gran parentela y a quien respetan y obedecen todos los indígenas que habitan al sur del Santa Cruz”.⁷⁹ Así, pues, desde la expiración de Casimiro, fue Papón quien aprovechó de fortalecer su amistad con los chilenos, viendo un notorio aumento de su influencia entre los aborígenes.

⁷⁷ AN/FMI/CICGM, 1867-1868, v. 518, oficio núm. 61, nota de Damián Riobó al ministro del Interior, Punta Arenas, 5 de febrero de 1868.

⁷⁸ MARTINIC, “La política indígena”, p. 27.

⁷⁹ MARTINIC, “La política indígena”, p. 49.

Por su parte, la influencia de Luis Piedra Buena también parecía haber decaído entre los aónikenk. “Éste personaje tenía íntima relación con el cacique Casimiro y los patagones, pero desde la muerte del cacique los indios no han tenido trato alguno con él, ni se han acercado al río Santa Cruz, lugar donde lo visitaban anteriormente durante cierta época del año”. Y, así, la autoridad chilena no tardó en aventurarse a anunciar que estos aborígenes “reconocen la soberanía de Chile y que se consideran dependientes del gobierno de esta república”.⁸⁰ Por cierto, el momento parecía dar ventaja a los chilenos sobre los argentinos, aunque lo más certero es señalar que los más aventajados por las disputas nacionalistas y los intentos de captar simpatías, otra vez fueron los aborígenes.

LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INTERDEPENDENCIAS

La ocupación del extremo austral patagónico fue el primero de los pasos para la inserción de este espacio territorial en el sistema mundo. No obstante, su inserción efectiva en la división mundial del trabajo, sólo se produjo al final de la década de 1870, cuando la gestión de los privados y el boom comercial de ultramar determinaron la transformación del ecumene en una economía primario exportadora. Pero, antes de eso, la economía local obedecía a otros ritmos. De hecho, durante buena parte del proceso de ocupación nacional, el desarrollo de la actividad económica, estuvo estrechamente asociada al afianzamiento de las relaciones comerciales con los naturales.

Para ilustrarlo, basta mencionar la sorpresa de George Musters, al observar los numerosos almacenes existentes en Punta Arenas hacia 1869. Estos almacenes, más que unos simples centros de intercambio de mercancías, fueron viva expresión de la configuración de un singular espacio de sociabilidad entre los colonos, las visitas extranjeras y los naturales. Y así lo ratifica Musters, al señalar que en la colonia, existía media docena de almacenes, “cuya existencia sólo podía explicarse, por la esperanza de cambalachear con los indios, por cuanto excedían en mucho a las necesidades de la población”.⁸¹

⁸⁰ MARTINIC, “La política indígena”, p. 50.

⁸¹ MUSTERS, *Vida entre patagones*, p. 144.

De una u otra forma, eran los aborígenes los que con sus visitas movilizaban el mercado local y el desarrollo de la actividad comercial. Hablamos de una actividad que a pesar de estar vigilada, oscilaba entre lo formal y lo informal, es decir, entre lo ajustado al beneplácito de la autoridad y lo desarrollado en la clandestinidad. Fue así como se configuró una estrecha interdependencia chileno-aónikenk que se amparó en los principios de reciprocidad y de hegemonías compartidas.

La interacción con los aónikenk se convirtió en pieza fundamental para el desarrollo económico de los reductos de colonización. Pero de vez en cuando solía manifestarse el distanciamiento de los naturales, como el que tuvo lugar por un lapso de cuatro meses durante el año 1869, “a causa de una disputa ocurrida entre un chileno y un indio, en la que consideraban que su compañero había sido tratado con injusticia”.⁸² Fue entonces cuando el gobernador Viel, motivado por los peligros de un quiebre con los aborígenes, medió entre las partes e “hizo desaparecer el resentimiento”.⁸³

Eran casos como éstos los que encendían la preocupación de la autoridad. La prolongación de los beneficios obtenidos del trueque era un desafío elemental para las autoridades chilenas. El quebranto de las confianzas significaba la suspensión del trueque, el potencial acercamiento a la Argentina y la potencial vulnerabilidad del orden interno frente al disgusto de la población. Es por eso que ante cualquier asomo de distanciamiento comercial, la autoridad no tardaba asumir una función mediadora.

En los albores de 1870, los nacionales habían aumentado ostensiblemente su poder coactivo y los aborígenes manejaban perfectamente el uso de las armas de fuego. Pero ninguna parcialidad constituía una “amenaza” para la otra. Y es que, a estas alturas del juego, la prioridad de ambas partes apuntaba a aumentar su horizonte económico, por los enormes beneficios que esto implicaba. De modo que emprender acciones violentas contra la otra parcialidad, hubiese significado renunciar a un mercado que entonces estaba consolidado.

La valoración del vínculo con los aónikenk difiere considerablemente de lo que entonces comenzaba a discutirse en relación al mapuche. Para

⁸² MUSTERS, *Vida entre patagones*, p. 141.

⁸³ MUSTERS, *Vida entre patagones*, p. 141.

ilustrarlo, basta recordar la exposición del 10 de agosto de 1868, del diputado por Valdivia, Benjamín Vicuña Mackenna, señalando la necesidad de actuar de manera enérgica frente al desgobierno existente en las fronteras de Chile. Y enseguida manifestar que el araucano con el cual conviven “no es sino un bruto indomable, enemigo de la civilización porque solo adora todos los vicios en que vive sumergido, la ociosidad, la embriaguez, la mentira, la traición y todo ese conjunto de abominaciones que constituye la vida del salvaje”.⁸⁴ La revisión del discurso de Vicuña Mackenna retrata la nueva imagen del mapuche para los grupos dirigentes. Una imagen construida a orden y semejanza de la ideología vigente, cuyos resultados fueron la construcción de un problema con los naturales, y la interrupción y el desmembramiento de complejos sistemas sociales, económicos y culturales existentes desde la época colonial. Una imagen que algunos años más tarde también comenzaría a cobrar fuerza entre las autoridades argentinas, rentando idénticos resultados.

Hacia el último cuarto del siglo XIX, la presencia de los aónikenk parecía tan necesaria para los nacionales, como la de los nacionales para los aónikenk. Así, no es de extrañar que el propio Dublé Almeyda aplicase un conjunto de medidas proteccionistas con la finalidad de resguardar la integridad de los aborígenes y fortalecer los vínculos de amistad. Una de estas medidas fue el haber “prohibido la internación de aguardiente a la Patagonia, comercio al que se dedican algunos de esta colonia con gran perjuicio de los indígenas, pues en estado de ebriedad se matan en gran número”.⁸⁵ Hacia la década de 1870, el aumento del consumo de alcohol preocupaba de sobremanera a la autoridad. De hecho, así lo ratifica una nota, en donde el gobernador Dublé Almeyda, recomienda al cacique Papón, evitar que individuos de la colonia lleven a efecto la venta clandestina de licores, por los perjuicios que a la colonia y a los aborígenes esto implica. “Te aviso que no daré raciones si no mandas a Punta Arenas todos los comerciantes que van a vender aguardiente sin permiso. Todos esos cristianos son unos ladrones y yo tu amigo”, subrayó la autoridad chilena.⁸⁶

⁸⁴ *La conquista de Arauco, discurso pronunciado en la Cámara de Diputados en su sesión del 10 de Agosto por Benjamín Vicuña Mackenna diputado por Valdivia*, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1886.

⁸⁵ MUSTERS, *Vida entre patagones*, p. 144.

⁸⁶ Documento transcrito (sin fecha) a pie de página, en BRAUN MENÉNDEZ, Armando, *El motín de los*

Otra de las medidas dispuestas por el gobernador chileno fue el “haber abolido de una manera absoluta el tributo indirecto que desde tiempo inmemorial pagaban los indígenas al gobernador del territorio [...] y dejarles completa libertad de comercio en la población de Punta Arenas”.⁸⁷ La descentralización del comercio constituyó un golpe para el comercio clandestino, puesto que todo habitante poseía los mismos derechos y las mismas restricciones al momento de intercambiar con los aónikenk. La ampliación del mercado colonial implicó un inmediato aumento de las visitas aborígenes al reducto austral. De modo que los aborígenes vieron inmensamente aumentadas sus transacciones, aumentando de igual modo su prosperidad inmediata.

Una tercera medida impuesta por el gobernador, fue la designación de algunos cargos para aumentar la filiación con la colonia chilena, sobre todo tomando en consideración “cuanta influencia ejercen entre los indios los documentos por los cuales se les confiere una autoridad cualquiera”. De esta manera, el gobernador determinó “el nombramiento de Subdelegado de la Patagonia al cacique Papón”.⁸⁸ Quien, al mismo tiempo, asumía la obligación de informar los movimientos realizados por los aborígenes y por los agentes de otros países.

Además, Dublé Almeyda determinó entregar sueldos y raciones de víveres a los caciques Papón, Olki, Sámel, Kaile y Cholpa. De esta forma, a Papón se asignó 50 pesos anuales y raciones por tres meses a cinco parientes. A Olki y Sámel, 30 pesos anuales y raciones por tres meses para ellos y 4 parientes. Mientras que a Kaile y Cholpa, se asignó un pago de 20 pesos y raciones por tres meses a 2 parientes. Y, aunque no estaba acordado, el gobernador no tardó en proponer al gobierno central una entrevista con estos caciques. “Ventajoso también sería que anualmente uno o dos de estos caciques visitasen la capital”, siendo esto un deseo que los propios caciques “han manifestado en dos ocasiones”.⁸⁹

Por entonces, la construcción del sistema de interdependencias vivía un proceso de consolidación. Mientras los aborígenes proporciona-

artilleros, Buenos Aires, Francisco de Aguirre, 1972, p. 23.

⁸⁷ MARTINIC, “La política indígena”, p. 50.

⁸⁸ MARTINIC, “La política indígena”, p. 50.

⁸⁹ MARTINIC, “La política indígena”, p. 51.

ban cueros de zorro, carne y cueros de guanaco, junto a huevos y plumas de avestruz, los nacionales les proporcionaban manufacturas y alimentos para almacenar y ocupar en momentos de premura. En efecto, los aborígenes, poco a poco veían simplificado su acontecer. Durante los tiempos de caza, solían basar su dieta en carne de guanaco, caballo y avestruz, “pero durante gran parte del año se mantienen de los víveres (harina, arroz, azúcar, trigo y galleta) que llevan de la colonia, por los cuales también cambian sus artículos de comercio”.⁹⁰

El análisis de la sociabilidad fundada en Magallanes nos indica la existencia de una sostenida relación de amistad y reciprocidad. Entre los nacionales y los aónikenk, no se había establecido una relación de dominación, sino más bien de negociación. Ninguno de los bandos podía doblegar ni imponerse sobre el otro. Aquello hubiese constituido un despropósito, puesto que en medio de un sistema consolidado, actuar con prepotencia, habría condicionado profundas molestias que, al fin, sólo habrían conducido al estallido de alteraciones y desórdenes innecesarios.

En tal contexto, la autoridad no dejó de advertir que las estrechas relaciones chileno-aónikenk, se podrían perpetuar, en la medida que el gobierno de Chile esté dispuesto a realizar obsequios y a reproducir gestos de amistad. “Creo que los patagones continuarán visitando la colonia, sobre todo si se les halaga y obsequia en la forma que dejo indicada, y que concluirán en muy poco tiempo por aceptar la civilización que se les brinda y cuyos saludables están palpando”.⁹¹ La proyección efectuada por la autoridad nos permite inferir que en Magallanes aún faltaban años para apreciar la consolidación de una hegemonía cultural. El quehacer cotidiano de estas parcialidades nos revela que por esos años aún predominaba un sofisticado sistema de interdependencias que, a su vez, había afianzado la existencia de un cuadro de hegemonías compartidas. Así las cosas, no es de extrañar que a fines de 1877, semanas previas al motín llevado a efecto por los artilleros y confinados de la colonia chilena, el gobernador Dublé Almeyda informara al gobierno central la visita de una partida que ascendía a un número aproximado de 200 individuos.⁹²

⁹⁰ MARTINIC, “La política indígena”, p. 51.

⁹¹ MARTINIC, “La política indígena”, p. 52.

⁹² MARTINIC, “La política indígena”, p. 31.

CONCLUSIONES

Los aónikenk y, en menor medida, los guicurúes, representaron las dos principales colectividades étnicas del extremo austral patagónico continental. Estos grupos poseían, desde hace varias generaciones, un cúmulo de experiencias de negociación e intercambio con los demás pueblos patagónicos y con diversos agentes de la civilización occidental. De modo que la instalación de las colonias chilenas no hizo más que potenciar la regularidad de su actividad comercial.

La suscripción del tratado de comercio y amistad de 1844, representa la voluntad de privilegiar las relaciones de paz a partir del principio de reciprocidad. El análisis de este tratado destapa la existencia de un complejo andamiaje político-institucional, con el potencial de institucionalizar las contradicciones y de consolidar sistemas de equilibrio por pactos de amistad y cooperación, hasta desestimar el uso de la violencia. A partir de este acuerdo, los aborígenes ampliaron su horizonte comercial desde el río Negro hasta el fuerte Bulnes, garantizando a los nacionales su paz, su amistad y algunos de sus primeros medios de subsistencia. En efecto, ante la presencia de los agentes chilenos, los aborígenes desplegaron toda su institucionalidad diplomática para fundar una sociabilidad de características horizontales, imitando la operación desarrollada con la colonia (argentina) instalada en los márgenes del río Negro, desde los tiempos de Juan Manuel de Rosas.

Desde un comienzo, los aborígenes supieron mantener su autonomía, transitando expeditamente por territorios reclamados por chilenos y argentinos. A los naturales no les importó el sentirse chilenos o argentinos, aunque, claro, para obtener mayores ofrendas no tardaron en declarar simpatías o en sembrar desconfianzas manipulando los temores de las autoridades de ambos países. Por lo tanto, si existió algún tipo de instrumentalización, este intento pareció ser recíproco, es decir, tanto de los nacionales sobre los naturales, como de los naturales sobre los nacionales.

A pesar de sus ocasionales interrupciones, la fundación de un sistema de interdependencias nos revela que —durante el proceso estudiado— el vínculo chileno-aónikenk más se ajustó al desarrollo de un proceso de integración cultural que al de una mera adaptación a lo dispuesto por uno u otro bando. Un proceso de integración y transformación cultural que inició una realidad histórica nueva, distinta a la precedente.

Hacia el último cuarto del siglo XIX gran parte de los grupos aborígenes ubicados al sur del río Santa Cruz —sino la generalidad— se alineó con la colonia chilena, afectando considerablemente las aspiraciones argentinas. Las razones que impulsaron la alineación con el gobierno chileno se explican por la finalización del gobierno de Rosas y una reestructuración de las relaciones con los aborígenes; el fin de la guerra contra el Paraguay; la expiración del jefe Casimiro; el debilitamiento de la influencia de Luis Piedra Buena, y por las medidas dispuestas por el gobierno chileno para acercar definitivamente a los diversos grupos patagónicos.

A estas alturas, la consolidación del sistema de interdependencias y de hegemonías compartidas era una realidad. Aunque no está demás señalar que el año 1877 marcó un punto de inflexión, puesto que, por una parte, Argentina finalmente suspendió la entrega de raciones y agasajos a los aborígenes, sentando las bases de la ocupación de las fronteras patagónicas.⁹³ Mientras que, de otra parte, en la colonia chilena de Magallanes estalló el motín de los artilleros, en medio del incipiente aumento de la inmigración extranjera y el comienzo de la ocupación territorial con ganado lanar. Fenómenos inusitados hasta entonces, que estaban próximos a cambiar el panorama observado sobre el extremo austral.

En consecuencia, podemos concluir que los aborígenes del extremo austral patagónico, durante buena parte de su interacción con los nacionales, fueron capaces de privilegiar, sostener y propagar el uso de los canales diplomáticos. Sin embargo, la producción historiográfica tradicional acostumbra omitir estas producciones, ya sea colocando en una posición hegemónica a los agentes del Estado, recogiendo la disconformidad de los nacionales frente a la escasa permeabilidad de los aborígenes o emitiendo juicios de valor que exteriorizan rasgos de Estado-centrismo y jerarquización de

⁹³ FOERSTER y VEZUB, “Malón, ración y nación”, p. 285.

lo occidental. En efecto, habitualmente nos topamos con la evocación a los casos de *aculturación* o abandono cultural, que resaltan el debilitamiento de “lo aborigen” frente al influjo occidental —lo que, por cierto, no es completamente falso. Pero, lamentablemente, suelen ignorarse los esquemas que interiorizaron los expedicionarios, viajeros, misioneros, colonos e inmigrantes, que, al vincularse con los naturales, adoptaron sus vestimentas, sus alimentos, sus modos culturales e incluso su sangre, a través del mestizaje. El personal castrense, los funcionarios civiles, los confinados, las mujeres y los niños y niñas de las colonias chilenas en Magallanes, difícilmente podían ignorar el patrimonio de los aborígenes patagónicos. Y es que en Magallanes, al igual que en otros contextos americanos, los pueblos originarios fueron el complemento imprescindible para el desarrollo de los asentamientos occidentales.

Fecha de recepción: 29 de enero de 2014

Fecha de aprobación: 23 de abril de 2014

